

Acuerdo entre la escuela y los padres

La escuela distribuye a los padres de los estudiantes del Título I, Parte A, un acuerdo entre la escuela y los padres (Compacto). El Acuerdo, que se ha desarrollado conjuntamente con los padres, describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. El Pacto describe formas específicas en que la escuela y las familias se asociarán para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. El Acuerdo aborda los siguientes artículos requeridos por la ley, así como otros artículos sugeridos por los padres de los estudiantes del Título I, Parte A:

- La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad (Sección 1116 [d] [1] de la ESSA).
- Las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos (Sección 1116 [d] [1] de la ESSA).
- La importancia de la comunicación continua entre padres y maestros a través de, como mínimo, conferencias anuales de padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso del estudiante; acceso al personal; oportunidades para que los padres sean voluntarios y participen en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar las actividades en el aula (Sección 1116 [d] [2] de la ESSA).

Visión: la visión de Lancaster High School es garantizar que todos los estudiantes se gradúen con las habilidades necesarias para la preparación universitaria y profesional. Misión- La Escuela Secundaria Lancaster preparará a los estudiantes para la universidad y las carreras a través de una cultura segura y de apoyo que fomente la creatividad, la colaboración, la comunicación y la responsabilidad social.

La escuela involucra a los padres del Título I, Parte A en interacciones significativas con la escuela. El Compacto apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

Se espera que el estudiante:

- Asistir a todas las clases a tiempo y venir preparado para aprender.
- Asumir la responsabilidad de completar las tareas y proyectos lo mejor que pueda y entregarlos a tiempo.
- Sea respetuoso, participe, sea responsable y sea un líder
- Comunicarse con el personal, la facultad y los padres o tutores, según sea necesario
- Conviértase en un innovador audaz, un colaborador capacitado, un comunicador dinámico y un ciudadano global y productivo
- Compartir lo que él / ella está aprendiendo en la escuela con sus padres o tutores.
- Seguir todas las reglas de la escuela.

Se espera que el personal:

- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y ordenado para que los estudiantes puedan aprender y crecer como individuos
- Proporcionar pautas claras y mensurables para lo que el estudiante debe lograr en cada clase usando Qué, Por qué, Cómo² que
- Proporcionar tutoría después de la escuela y en línea en todas las materias
- Brindar oportunidades para que los padres ayuden a sus hijos a través de reuniones de padres, boletines u otros medios de comunicación
- Asumir la responsabilidad de escuchar y responder a las inquietudes de los alumnos lo mejor que pueda.
- Alentar a los estudiantes a prepararse para la universidad y las carreras y ser estudiantes del siglo XXI

Se espera que los padres / tutores:

- Proporcionar un lugar tranquilo para la tarea y ofrecer apoyo para las actividades de la tarea.
- Fomentar una cantidad adecuada de sueño y proporcionar una nutrición saludable
- Discutir las actividades de los estudiantes sobre una base regular
- Hacer un esfuerzo para asistir a reuniones de padres, conferencias u otras actividades
- Asegurar que el estudiante asiste a la escuela
- Iniciar conversaciones sobre la universidad y la carrera.
- Comunicarse con el personal y la facultad según sea necesario

La escuela brinda asistencia a los padres del Título I, Parte A para comprender los estándares de contenido académico del estado, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el rendimiento de sus hijos (Sección 1116 [e] [1] de la ESSA)

- Noche de regreso a la escuela
- Reunión informativa anual del Título I
- PowerSchool
- Reuniones de padres / tutores y maestros
- Informes de progreso trimestrales
- Acceso al catálogo de descripción de cursos.

- Sitio web de LNHS <https://www.lancasterhs.org/>
- Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC)
- Evaluación de California del desempeño y progreso de los estudiantes: SmarterBalanced
- Evaluaciones de artes del lenguaje en inglés / alfabetización (ELA) y exámenes de matemáticas

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos (Sección 1116 [e] [2] de la ESSA).

- Proporcionar un contrato anual
- PowerSchool
- Correos o notificaciones telefónicas o programas actualmente ofrecidos.
- Aplicación de enlace para padres
- Universidad de Padres

Con la ayuda de los padres del Título I, Parte A, la escuela educa a los miembros del personal sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar con los padres como socios iguales (Sección 1116 [e] [3] de la ESSA).

- reuniones
- Colaboración
- Desarrollo profesional

La escuela coordina e integra el programa de participación de padres Título I, Parte A con otros programas, y realiza otras actividades, como los centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos (ESSA Sección 1116 [e] [4]).

- Proporcionar un contrato anual
- PowerSchool
- Correos o notificaciones telefónicas.
- Aplicación de enlace para padres
- Universidad de Padres
- talleres
- reuniones informativas

La escuela distribuye información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades a los padres del Título I, Parte A, en un formato y un idioma que los padres entienden (Sección 1116 [e] [5] de la ESSA).

- Aplicación de enlace para padres
- correo electrónico
- Reunión del Foro de Padres del Plan de Responsabilidad de Control Local (LCAP)
- sitio web
- Boletín de noticias
- Noche de regreso a la escuela
- Reuniones informativas del Título I
- compactos
- redes sociales
- Consejo del sitio escolar
- Correo

La escuela brinda apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I, Parte A (Sección 1116 [e] [14] de la ESSA).

- Conferencias
- Universidad de Padres
- Evaluación de necesidades.

La escuela ofrece oportunidades para la participación de todos los padres del Título I, Parte A, incluidos los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y en un idioma que los padres entienden (Sección 1116 [f] de la ESSA).

La Escuela Secundaria Lancaster entrega información pertinente sobre sus programas del Título I a través de lo siguiente:

- oradores invitados
- presentaciones
- descripción del programa
- sitio web
- redes sociales



Este Compacto fue adoptado por la Escuela Secundaria de Lancaster el (inserte la fecha) y estará vigente durante el período de (ingrese el período de tiempo en que el Pacto está vigente aquí).

La escuela distribuirá el Compacto a todos los padres de estudiantes que participan en el programa Título I, Parte A, o antes: 1/1/2020).

Firma del Oficial Autorizado

Kristen Tepper

Fecha

Departamento de Educación de California

Marzo 2018

Updated 11/18/16, 10/23/17, 10/15/18, 10-24-18, 10-21-19